

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2920/19

AYUNTAMIENTO DE CASAVIEJA

A N U N C I O

Doña Pilar Díaz Nevado, La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Casavieja, provincial de Ávila.

HACE SABER: que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones el Presupuesto General para el Ejercicio 2020, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 30 de diciembre de 2019.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el Anuncio en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

Casavieja, 30 de diciembre de 2019.

La Alcaldesa-Presidenta, *Pilar Díaz Nevado*.